

0855595-2 49

No. 581863770-1

1 de 1



V 9 SOC 20151029

RECIBO 2020 FEB 12 12:05 ICTB, SRC
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LENGUAZQUE 3 31
CUNDINAM

RECAUDO
CONVENIO: 44423
ENEL CODENSA CONGRES
REF: 010855595-2-63770
RECIBO: 226
TER: JAAAE215
RRC: 016484
NRQ: 152989

VALOR \$ 12.530

Bancolombia es el proveedor de los servicios prestados por los servicios de prestar que la información de su cuenta. Verifique que la información de su documento este correcta. Por favor, asegurese de que el tipo de documento sea el correcto.

CLIENTE

GRUPO(C): (PRE) ACUM CPT: (1)

INFORMACION TECNICA

NOTA LECTURA:
NOTA REPARTO:
ESTRATO:
CIRCUITO TRAFICO:
CARGA (KW):

NIVEL DE TENSION:
COD. FACTURACION:
GRUPO:
MEDIDOR No:
MEDIDOR No:

OPORTUNO 8/2020 FECHA SUSPENSION: 20 FEB/2020

PERIODO FACTURADO: 10 FEB/2020 A 10 FEB/2020
TIPO LIQUIDACION: 14
TIPO DE LECTURA:
ANOMALIA:
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES:
PROXIMA LECTURA:

ENERGIA FACTOR ENERGIA CONS. ENERGIA FACT.

INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh)

G: 231.596 T: 33.625 D: 181.2888
CV: 47.8978 PR: 41.0427 R: 0.0654
CU: 535.3829 CF: 0
TARIFAS MES 8/2020 VALOR KWH Prom \$535.3829

CONCEPTO: SUBTOTAL

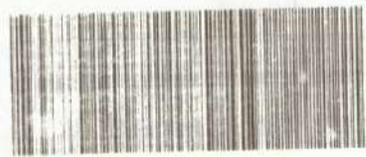
| | |
|--|----------------------|
| CONSUMO DE ENERGIA | \$ 21.951 (\$10.768) |
| SUBTOTAL VALOR CONSUMO | \$ 11.163 |
| ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$ 399 DIARIOS | |
| SUBTOTAL VALOR OTROS | \$ 1.347 |
| SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS | \$ 0 |
| SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA | \$ 12.530 |
| CONCEPTO: PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS | |
| SUBTOTAL PORTAFOLIO | \$ 0 |

Servicio Nacional S.A.
ZONA DE PENIA CHIQUINARA
COPIA TIADA DEL ORIGINAL

ACUERDO 18/09 RECLAMOS IMP/O A.P. TEL 8557072 KR 5 # 3-11 LENGUAZQUE

Bancolombia Factura de Servicios Públicos No. 0855595-2 581863770-1

0855595-2 581863770-1



TOTAL A PAGAR: \$ 12.530
PAGO OPORTUNO: 14 FEB/2020

47

Emergencia: 310 225 1111
de Atención: 314 203 0301

NUMERO DE CLIENTE
0010696



FEB 11 2020 17:54:08 ICT8.5RC

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
LENGUAZAQUE - CUNDINAM
CALLE 3 3 31

C. UNICO: 300701488 TER: JAAR215
RRN: 014668
APRO: 385723

RECAUDO
CONVENIO: 534
INGENIERO: J
REF: 00010696

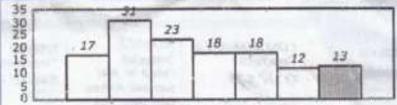
tenos en www.inesp.com
servicio_al_cliente@inesp.com

Para cualquier consulta o pago cite este número

A No. 31 - 45 Tel: (7) 647 20 50
Icaramanga - Santander

FACTURA DE VENTA No. 00646904

CONSUMOS HISTORICOS (m3/mes)



Promedio de consumo m3 (Últimos 6 meses)

TARIFAS Y CONSUMO FACTURADO

| Rango Consumo m3 | Consumo en m3 | Valor \$ x m3 | Valor Liquidado en \$ |
|------------------|---------------|---------------|-----------------------|
| .00 a 20.00 | 13.00 | \$958 | \$12,465 |
| 21.00 a 999.00 | .00 | \$1,296 | \$0 |
| > 999.00 | .00 | \$1,296 | \$0 |

DETALLE DE SU CUENTA

| CONCEPTO | VALOR |
|----------------|----------|
| AJUSTE CENTENA | \$35 |
| CONSUMO | \$12,465 |
| FINANCIACIONES | \$0 |

VALOR \$ 12.500
Banco Colombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

COMPONENTES TARIFARIOS

| | | | |
|-------------------|---------|--------------------|-----------|
| Gm | 795.690 | Com | |
| Tm | 178.660 | Cuf | 5,149.300 |
| Dm | 11.420 | Consumo KWH | 153.400 |
| Fp | 1.144 | Valor KWH | \$81.258 |
| Factor Corrección | 0.9817 | Factor de Pérdidas | .000 |

Total Factura \$12.500

INFORMACIÓN DE INTERÉS

APRECIADO USUARIO, PAGUE DENTRO DEL PLAZO. EN CASO DE SUSPENSIÓN, EL COSTO DE RECONEXIÓN ES DE \$20.000.
PUNTOS DE PAGO: EFECTYPAG.BANCOLOMBIA, TARIFAS SEGÚN RES. 137/2012 Y RES.CREG.012/2011

REVISIÓN PERIÓDICA

ÚLTIMA REVISIÓN 2016/05/07

VENCIMIENTO DEL PLAZO MÁXIMO DE LA SUSPENSIÓN PERIÓDICA 2021/05/31

ESTADO DE CUENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS CON INCIDENCIAS

| Concepto | Saldo Anterior | Valor Cota Mes | Cuotas | Nuevo Saldo Capital |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------|---------------------|
| <p>COPIA COTE DA CONEFLORICIA</p> | | | | |

CALENDARIO DE FACTURACIÓN

| | |
|---------------------|---------------|
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 2020/01/22 |
| PERIODO FACTURADO | ENERO-2020 |
| FECHA PAGO OPORTUNO | |
| FECHA DE SUSPENSIÓN | FEBRE-11/2020 |
| | FEBRE-12/2020 |
| MESES DE ATRASO | 0 |

(415)7709998868250(8020)00010696(3900)00000012500



REFERENCIA DE PAGO

0010696

TOTAL A PAGAR

\$12,500

No. [Redacted]

Por \$ 104.000

Diciembre 30 de 2018

Recibi (mos) de Hernando Ortiz

La suma de Ciento Cuatro mil pesos m/cte.

Para Acueducto de Enero a Diciembre del 2018 y Enero del 2019

Atto (s) S.S. [Signature]

SERVICIOS POSTALES NACIONALES
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

AA 16643640

DEL CÍRCULO
UBATE - CUNDINAMARCA

21 ABR 2004
5- EXP. M. COP. 4



No 403 Cuatrocientos Tres.
En el Municipio de Ubaté, Departamento, de
Cundinamarca, República de Colombia, a los
veinte (20) días del mes de Abril del Años
Dos Mil cuatro (2004), ante mi **CAMILO
AYALA PARDO** Notario Segundo del circulo

del Municipio de Ubaté, COMPARECIERON: Como vendedora: **LUZ
MARINA ORTIZ GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía
número 21.057. 425 expedida en Ubaté, estado civil soltera, vecina de
Ubaté, y como compradores: **ADRIANA LUCIA RODRIGUEZ
PULIDO Y JESUS EDGAR NAVARRETE BORBON**, estado civil
esposos entre sí con sociedad conyugal vigente, vecinos de
Lenguzaque, identificados en su orden con las cédulas de
ciudadanía números 20.384.753 y 79.164.775 de Choachi y Ubaté
respectivamente, a quienes identifique personalmente de lo cual doy
fé y dijeron: Que por medio de la presente pública escritura celebran
contrato de compraventa de un inmueble que se rige por medio de las
siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Que la vendedora transfiere a favor
de los compradores a título de **VENTA** real y efectiva el derecho de
dominio y posesión que tiene y ejerce sobre un lote de terreno
denominado **"EL RESGUARDO"** y que de ahora en adelante se
denominará **"LA FORTUNA"** ubicado en la vereda de EL Resguardo
del Municipio de Lenguzaque, con una superficie de **NUEVE MIL
METROS CUADRADOS (9.000 Ms2)**, inscrito en el catastro bajo el
número **000000040026-000**, y se alindera según título adquisitivo
así: "POR UN LADO, linda con terrenos de herederos de Ignacio
Gómez, hoy de Hernándo Ortiz; POR LA CABECERA, por la ceja de
una lomita a dar a un mojón en la misma ceja, linda con terrenos del
mismo vendedor, hoy de Dionisio Rodríguez y por el último costado,
con terrenos de Otoniel Runza, tiene mojones de piedra en todos sus
lados que lo separan de los predios colindantes y encierra".
**LOS COMPARECIENTES ACTUALIZAN LINDEROS EN LA
SIGUIENTE FORMA: POR UN LADO, linda con terrenos de herederos**

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO
CAMILO AYALA PARDO
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO
UBATE

NO ASESORADO
DEL CÍRCULO
UBATE - CUNDINAMARCA

NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO
UBATE - CUNDINAMARCA

de Ignacio Gómez, hoy de Hernando Ortiz, POR LA CABECERA, por la ceja de una lomita a dar a un mojón en la misma ceja, linda con terrenos del mismo vendedor, hoy de Dionisio Rodríguez por otro costado con terrenos de Otoniel Runza, tiene mojones de piedra en todos sus lados que lo separan de los predios colindantes y por el pie o ULTIMO COSTADO, colinda con carretera que de Lenguazaque conduce a Taitiva y encierra".

SEGUNDA: La vendedora adquirió el inmueble objeto de esta venta, por adjudicación que se le hizo en la sucesión de ADOLFO SARMIENTO Y EULOGA NEIRA, mediante la escritura Pública número 112 del 12 de Febrero de 2004 de la Notaria Segunda del Circulo de Ubaté, registrada en la oficina de Registro de Instrumentos públicos de Ubaté, al folio de matrícula inmobiliaria número 172-0009 663.

TERCERA: Que el precio convenido por esta venta es la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$4.869.000) moneda legal colombiana que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de los compradores en dinero efectivo y a su entera satisfacción.

CUARTA.- Que en la fecha la vendedora le hace entrega real y material del inmueble vendido a sus compradores, junto con todas sus mejoras, anexidades, dependencias, usos costumbres y derechos de servidumbres, garantizándolo libre de todo gravamen, pleito pendiente, condiciones resolutorias y limitaciones del dominio en general y se compromete a salir al saneamiento por evicción de lo vendido en los casos y términos de Ley.

Manifiestan los compradores que aceptan la presente escritura y la venta en ella contenida a su favor por hallarla correcta y a su entera satisfacción.

Presentaron el paz y salvo catastral expedido por el tesorero Municipal de Lenguazaque, en el cual certifica que el predio número 00-00-0004-0026-000, superficie de 9.000 Ms2, avalúo oficial de \$4.869.000, de propiedad de ORTIZ GOMEZ LUZ MARINA Y

DEL CIRCULO
UBATE - CUNDINAMARCA

AA 16643641



51
SECRETARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO
UBATE - CUNDINAMARCA

OTROS, se encuentran a paz y salvo hasta el segundo contado del 2.004.

LEIDA: Que les fue esta escritura a los comparecientes y advertida la formalidad del registro de la copia dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a

partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento; cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo, legal, la aprobaron y firman conmigo el notario que autorizo el presente instrumento público, se otorga en dos (2) hojas de papel notarial distinguida con los números AA 16643640, y AA 16643640, se pagaron derechos notariales conforme a la Resolución 1450 de fecha 16 de Marzo del 2.004 \$ 25.253, recaudo \$ 5.570, extensión \$3.120, copias \$9.360, retención en la fuente \$48.690, IVA \$ 6.496

LA VENDEDORA:

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUILQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Marina Ortiz
LEZ MARINA ORTIZ GOMEZ.

Huella I. D

LOS COMPRADORES:

Adrina Lucia Rodriguez P.
ADRINA LUCIA RODRIGUEZ PULIDO.

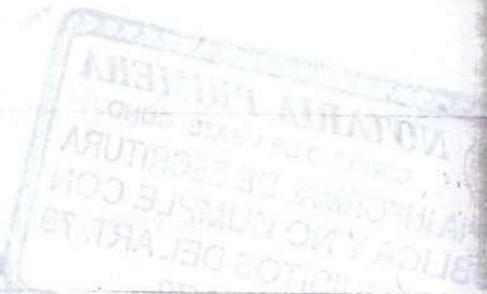
Huella I. D

Jesús Edgar Navarrete B.
JESUS EDGAR NAVARRETE BORBON

Huella I. D

Camilo Ayala Pardo
CAMILO AYALA PARDO
NOTARIO SEGUNDO





jurisdicción del Municipio de Lenguazaque, inscrito en el catastro bajo el número 00-00-0004-0026-000, el cual tiene una extensión según certificado de libertad de una hectárea (1Ha) y según título adquisitivo de nueve mil metros cuadrados (9.000Mts2), y se alindera según actualización de linderos realizada en la escritura pública número cuatrocientos tres (403) del veinte (20) de abril de dos mil cuatro (2004) de la Notaría Segunda de Ubaté, registrada como anotación No.14 en el certificado de libertad, sus linderos son: Por un lado, linda con terrenos de herederos de Ignacio Gómez hoy de Hernando Ortíz. Por la Cabecera, por la ceja de una lomita a dar a un mojón en la misma ceja, linda con terrenos del mismo vendedor hoy de Dionisio Rodríguez. Por otro costado, con terrenos de Otoniel Runza, tiene mojones de piedra todos sus lados que lo separan de los predios colindantes. Y por el Pié ó último/ costado, colinda con carretera que de Lenguazaque conduce a Taitiva, y encierra. -----

PARAGRAFO: No obstante la mención de cabida y linderos, la hipoteca se hace como cuerpo cierto. -----

MATRICULA INMOBILIARIA:-----172-9663-----

CEDULA CATASTRAL:-----00-00-0004-0026-000-----

SEGUNDA: Que el inmueble anteriormente descrito, lo adquirieron los hipotecantes, por compraventa que hicieron a la señora Luz Marina Ortiz Gómez de conformidad con la escritura pública número cuatrocientos tres (403) del veinte (20) de abril de dos mil cuatro (2004) otorgada en la Notaría Segunda de Ubaté debidamente inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté bajo el folio de matrícula inmobiliaria No.172-9663.-----

TERCERA. - Que la presente hipoteca abierta tiene por objeto garantizar a la COOPERATIVA cualquier obligación de deber que tuviera LOS DEUDORES, en forma individual o solidaria y que conste en pagares, letras de cambio, cheques o cualquier otro título valor, documento público o privado, por comprobantes expedidos por la COOPERATIVA, por concepto de obligaciones a cargo de los mencionados DEUDORES a favor de la COOPERATIVA, siendo entendido que esta garantía hipotecaria no solo protege los títulos valores, documentos privados, sino además del capital también por los correspondientes intereses pactados en los

respectivos título
era el caso.-----
CUARTA: Esta
COOPERATIVA,
esta hipoteca,
QUINTA: LOS I
COOPERATIVA,
ntidad conside
DEUDORES, co
mantener vigen
cancelación tota
COOPERATIVA
valor de las ren
Contrato. Si
responsabilidad
evento de q
en blanco, estos
SEXTA: Que e
DEUDORES o
escritura públi
traspase a cual
clazos estipula
carga DE LOS
rigir el pago t
DEUDORES h:
SEPTIMA: Q
COOPERATIV
bastará la pr
documentos y
entendido que
presentació
comenzado los
el notarial pu



efectos legales.-----

OCTAVA: Que el inmueble que por este instrumento público hipoteca LOS DEUDORES halla libre de todo gravamen, censos, arrendamientos por escritura pública, demandas civiles, anticresis, patrimonio de familia inembargable.-----

NOVENA: Que LOS DEUDORES acepta cualquier traspaso que LA COOPERATIVA hiciera de esta garantía hipotecaria con todas las consecuencias que la ley señala.-----

DECIMA: - Que LOS DEUDORES otorgan poder a LA COOPERATIVA para que, en caso de pérdida o extravío de la primera copia de esta escritura, a su nombre soliciten una segunda copia sustitutiva de la primera, que preste mérito ejecutivo, sin que tenga que recurrir al procedimiento señalado en el artículo 81 del decreto ley 960 de 1.970.-----

ONCEAVA: PRESENTE NUEVAMENTE JORGE HERNANDO CENDALES AHUMADA manifiesta que acepta la hipoteca abierta constituida por el DEUDOR a favor de la COOPERATIVA de acuerdo a los términos aquí consignados.---**HASTA AQUÍ LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LOS INTERESADOS**---Los comparecientes manifiestan que para los solos efectos de los derechos fiscales, le signan al acto un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.000.000) moneda legal, ya que la garantía es en cuantía indeterminada. Con la presente protocoliza: 1). Carta de aprobación del crédito otorgado por CREDIFLORES. 2). Paz y Salvo del predio, según número catastral: 00-00-0004-0026-000. **ADVERTENCIA. OTORGAMIENTO. AUTORIZACION:** Se advirtió a los otorgantes: -1.- Que las declaraciones emitidas por ellos deben obedecer a la verdad. 2.- Que son responsables penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales.3.- Que la Notaría se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de los otorgantes que no se expresó en este documento. 4.- Igualmente se les advirtió expresamente sobre la necesidad de manifestar en esta escritura en la entidad competente dentro del término de NOVENTA DÍAS HABILES, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, vencido este término, no será posible su inscripción y se deberá otorgar una nueva escritura. 5.- Advertidos del contenido del artículo 6° del Decreto Ley 960 de 1.970, los otorgantes insistieron en firmar el presente instrumento tal como está redactado, y así se autoriza entonces por la Notaría. Los otorgantes hacen constar que han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos completos, estado civil, el número de su respectivo documento de identidad y declaran que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas, en consecuencia asumen la responsabilidad que se deriva de cualquier inexactitud en los mismos. Conocen la Ley y saben que la Notaría responde de la regularidad formal de las escrituras públicas pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes. LEIDO el presente instrumento, los otorgantes estuvieron de acuerdo con él, lo aceptaron en la forma como está redactado en testimonio de que le dan su aprobación y asentimiento, lo firman.--**COMPROBANTES FISCALES:** --i). Se pagaron los Impuestos de acuerdo con el paz y salvo que se adjunta a la presente escritura, expedido por la Tesorería de Lengua y Escrito respecto al predio: ---Número: 00-00-0004-0026-000.---Nombre: "El Resguardo"---Ubicado: Vereda Resguardo. ---Área total: 0 has 9000 m2 ---Avalúo: \$ 9.654.000---Expedido: 24 de octubre de 2012. --Válido: 31 de diciembre de 2012. --TARIFA (Decreto 1681 del 16 de septiembre de 1996 - Resolución No. 11439 del 2011). RECAMBIOS \$ 6.375 ---FONDO \$ 6.375.00. --DERECHOS NOTARIALES \$112.189.-----IVA \$17.954.----- Esta escritura se elaboró en las hojas de papel notarial números: Aa002030814 - 2031076 - 2030707 - 2031099.-----

-----MC.

ESPACIO EN BLANCO

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Edg
ORIANA L
C. 20'384
DIRECCION
TELEFONO.
OCCUPACION

Edg
SUS EDGA
C. 79 164
DIRECCION.
TELEFONO.
OCCUPACION.

JORGE HERN.
representante
CREDITO CH
79.163
DIRECCION. #
TELEFONO. 6.

MA. ARIADY CRISTINA
DIRECCION
CALLE 140 No. 27



República de Colombia



280

A#002031090

LOS COMPARECIENTES

Adriana Lucia Rodriguez Pulido
ADRIANA LUCIA RODRIGUEZ PULIDO

C.C. 20'384-753 - choachi (condi)

DIRECCION. Vereda Resguardo Lengua Zaque

TELEFONO. 313 4570298

Ocupacion. comerciante



Jesús Edgar Navarrete B.
JESUS EDGAR NAVARRETE BORBON

C.C. 79 164 775 Abate

DIRECCION. Vereda Resguardo Lengua Zaque

TELEFONO. 313 2540280

Ocupacion. Comerciante



Jorge Hernando Cendales Ahumada

JORGE HERNANDO CENDALES AHUMADA

Representante Legal en ejercicio de LA COOPERATIVA DE AHORRO

Y CREDITO CREDIFLORES

C.C. 79.163.465 de Vereda

DIRECCION. RR 15 # 76-27

TELEFONO. 6501999 ext 106

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COPIADA CON EL ORIGINAL

10855030810000

81/11/2012

10855030810000

del notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Lenguazaque, marzo 05 de 2.020

SEÑOR:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LENGUAZAQUE.

Respetuosamente me permito presentar el dictamen pericial del PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO de los bienes inmuebles denominados EL BOSQUE, BELLA VISTA y EL RESTAURANTE ubicados el primero de ellos en la vereda RESGUARDO y los dos restantes en la vereda CENTRO, jurisdicción del municipio de LENGUAZAQUE, identificados con los códigos catastrales 25407000000040402000, 25407000000040027000 y 25407000000040024000 y matriculas inmobiliarias N. 172-18133;172-9663 y 172-9662 respectivamente; este proceso es adelantado en su despacho por el señor HERNANDO ORTIZ, identificado con la cedula de ciudadanía N. 313.466, y en contra de ORTIZ FORIGUA LUIS MARIA identificado con la cedula 312.284 respecto del predio denominado EL BOSQUE; RODRIGUEZ PULIDO ADRIANA LUCIA identificada con la cedula N. 20.384.753 y NAVARRETE BORBON JESUS EDGAR identificado con la cedula 79.164.775 respecto del predio BELLA VISTA y SARMIENTO ADOLFO respecto del predio EL RESTAURANTE proceso para el cual tiene de apoderado al doctor **WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES.**

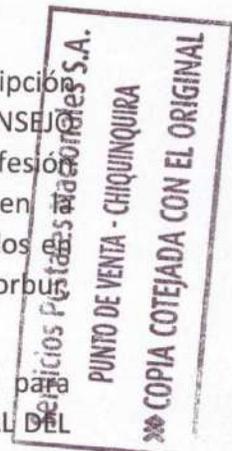
Mi nombre es **PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.228.810 de Saboyá Boyacá, soy contador público egresado de la **FUNDACION UNIVERSITARIA DE BOYACA.**

La idoneidad para realizar esta pericia esta soportada en mi inscripción como auxiliar de la justicia para el periodo 2.015 – 2.020 ante EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE TUNJA, en que en virtud de mi profesión como contador público estoy habilitado para dar fe pública y en experiencia adquirida en las pericias en procesos similares desarrollados en los juzgados promiscuos municipales de Saboyá, Caldas, Muzo, Borburé, Tunungua, Briceño y Pauna (Boyaca) y Fuquene (Cundinamarca).

No me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad para realizar la pericia, contempladas en el artículo 50 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

Para notificaciones se me puede ubicar en el municipio de Saboya (centro) y en el teléfono celular N. 313 821 97 42.

De otra parte en el CONSEJO SUPEIOR DE LA JUDICATURA de la ciudad de Tunja, no entregan ni credenciales ni algún otro documento con el que los auxiliares de la justicia nos podamos identificar como tales, aduciendo que es



suficiente con aparecer en las listas de auxiliares de la justicia que ellos publican y envían a los diferentes despachos judiciales, listados en los que efectivamente aparezo inscrito.

No he actuado como perito en procesos en los que el señor HERNANDO ORTIZ , haya sido parte, pero si en procesos en los cuales el doctor RICARDO CASTELLANOS TORRES ha actuado como apoderado.

Este informe pericial se ha realizado con los mismos parámetros y utilizando los mismos elementos de juicio que he utilizado en todas las que he presentado.

Los elementos de juicio para la elaboración del presente dictamen son los siguientes:

Copia de la escritura N. 802 expedida el 20 de septiembre de 1.997 por la Notaria primera de Ubate.

Fichas igac de los predios EL BOSQUE, BELLA VISTA y EL RESTAURANTE ubicados el primero de ellos en la vereda RESGUARDO y los dos restantes en la vereda CENTRO, jurisdicción del municipio de LENGUAZAQUE, identificados con los códigos catastrales 2540700000040402000, 2540700000040027000 y 2540700000040024000 y matriculas inmobiliarias N. 172-18133;172-9663 y 172-9662 respectivamente;.

Levantamiento topográfico de los predios.

Acompañamiento del demandante para la realización del plano y reconocimiento del predio.

Utilización de G.P.S. Garmin.

Utilización d cinta métrica para evitar errores de precisión por la falta de señal satelital en el G.P.S.

DATOS GENERALES COMUNES PARA LOS TRES PREDIOS

FECHA DE VISITA: El día 09 de septiembre del año 2.019 se realizó la visita a los bienes inmuebles denominados EL BOSQUE ubicado en la vereda RESGUARDO, BELLA VISTA y EL RESTAURANTE ubicados en la vereda CENTRO jurisdicción del municipio de LENGUAZAQUE departamento de CUNDINAMARCA, con el propósito de identificarlos en terreno, verificar su forma de acceso, corroborar sus linderos antiguos y establecer los linderos actuales, verificar su estado actual, verificar las mejoras realizadas, su forma de explotación económica y determinar el área entre otros aspectos.

IDENTIFICACION DE LOS PREDIOS: para la identificación de los predios se cuenta con la presencia del señor Hernando Ortiz, demandante en este

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

proceso; se cuenta también con copia de la escritura pública número 802 expedida el 20 de septiembre de 1.997 en la notaría primera de Ubaté y además se toman puntos al interior del predio los cuales contiene las coordenadas del lugar.

METODO DE IDENTIFICACION

Los elementos con que se cuenta para realizar la identificación del predio se utilizan de la siguiente manera:

- a. La copia de las escrituras N. 802 nos permite corroborar los linderos antiguos de los predios, establecer su ubicación, realizar el levantamiento topográfico para así determinar sus áreas y determinar los linderos antiguos de cada uno de los predios.
- b. Fichas igac de los predios EL BOSQUE, BELLA VISTA y EL RESTAURANTE , identificados con los códigos catastrales 25407000000040402000, 25407000000040027000 y 25407000000040024000 y matriculas inmobiliarias N. 172-18133;172-9663 y 172-9662 respectivamente; estas nos permiten comparar la forma de los predios de la ficha igac con los planos levantados el día de la visita los aparecen con un alto grado de coincidencia respecto a su forma, respecto de la ubicación de los predios también coinciden junto con todos los datos de identificación, con relación al área al confrontar la información de las fichas igac con la información resultante del levantamiento topográfico para la pericia presenta diferencias que explicare más adelante.
- c. El acompañamiento del señor Hernando Ortiz, demandante en este proceso quien suministro la información requerida (colindantes, linderos) el día de la visita.
- d. Levantamiento topográfico para el que se utilizó un navegador GARMIN ETREX 20 con el cual se tomó los puntos correspondientes a los extremos de los predios al igual que puntos intermedios para comprobar su lineamiento, estos puntos se ingresaron a la plataforma del igac la cual me ubica en el municipio de Lenguazaque, vereda Resguardo predio El EL BOSQUE, y en la vereda CENTRO predios BELLA VISTA y EL RESTAURANTE, dando así la completa seguridad que efectivamente los pedios objeto de la presente demanda corresponden a los predios visitados: para mayor exactitud en las medidas se utilizó también cinta métrica con el propósito de minimizar el riesgo de error por fallas en la señal del satélite en la medición con el navegador; de la misma manera se utilizó la ayuda de programas computarizados como AUTOCAD, EXCEL, y ARCGIS para el procesamiento de los datos.

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

FORMA DE ACCESO: A los predios BELLA VISTA y EL RESTAURANTE se accede por la carretera que del perímetro urbano del municipio de Lenguazaque lleva a la vereda Resguardo aproximadamente a tres km de distancia por carretera en buen estado; el predio el bosque no cuenta con entrada propia razón por la cual se accede a el atravesando el predio EL RESTAURANTE desde la carretera a Taitiva hasta la rivera del rio Lenguazaque, igualmente este predio EL RESTAURANTE es propiedad del mismo Hernando Ortiz.

DATOS ESPECIFICOS PREDIO EL BOSQUE

UBICACIÓN: Vereda Resguardo del municipio de Lenguazaque Dpto de Cundinamarca.

CEDULA CATASTRAL PREDIO DE MAYOR EXTENSION:
2540700000040402000

MATRICULA INMOBILIARIA PREDIO DE MAYOR EXTENSION: 172-18133

AREA PREDIO DE MAYOR EXTENSION " EL BOSQUE" : 1.600 m².

AREA PREDIO DE MENOR EXTENSION " EL BOSQUE" : 1.245 m².

AREA RESTANTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION EL BOSQUE : 355 m².

DEMANDANTE: Hernando Ortiz.

DEMANDADOS: Luis Maria Ortiz Forigua, y demás personas indeterminadas.

LINDEROS ANTIGUOS EXTRAIDOS DE ESCRITURA 802 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1.997

"por el norte, con propiedad del comprador Luis María Ortiz Forigua, hoy de los compradores; por el oriente, con propiedad del comprador señor Luis María Ortiz Forigua, hoy de los compradores; por el oriente, con propiedad del comprador Luis María Ortiz Forigua, hoy de los compradores y en parte con terreno de Elvira Rodríguez, y por el occidente con propiedades de las vendedoras, rio Lenguazaque por medio"

COLINDANTES ACTUALES PREDIO EL BOSQUE

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

54

Tomados de acuerdo a la información aportada por el señor Hernando Ortiz, propietaria del inmueble quien acompañó el proceso y de acuerdo también al levantamiento topográfico realizado.

NORTE: Linda sin cerca de alambre ni lindero visible con terrenos de propiedad del mismo señor Hernando Ortiz extensión aproximada de 46,80 metros.

ORIENTE: Linda sin cerca de alambre ni lindero visible con terrenos del mismo Hernando Ortiz en extensión aproximada de 49,00.

SUR: Linda sin cerca de alambre ni lindero visible con predios de propiedad de Alfonso Cazallas en extensión aproximada de 51,40 metros.

OCCIDENTE: linda con el rio Lenguaque al medio con predios de propiedad de la empresa Carbocoque en extensión aproximada de 17,50 metros.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

Se trata de un lote de terreno que hace parte de otro lote de mayor extensión denominado también EL BOSQUE identificado con la matricula inmobiliaria n. 25407000000040402000 y la matricula inmobiliaria N. 172-1833, Dedicado en su totalidad a pastos de buena calidad el predio está delimitado por el rio lenguaque por uno de sus costados pero no tiene ni cerca de alambre ni ninguna delimitación que permita determinar con claridad sus demás linderos, tiene dentro de su perímetro algunos eucaliptos que proporcionan sombra a los animales que en el pastan; no posee vivienda ni tiene autorizados puntos para la instalación de los servicios públicos domiciliarios de los que gozan gran parte de los predios vecinos. Con un área de aproximadamente 1.245 m², Es parte del lote de mayor extensión denominado EL BOSQUE el cual tiene un área aproximada de 1.600 m², y al que al desagregarle el área del predio de menor extensión le quedaría un área restante aproximada de 355 M², sin embargo si bien es cierto que la información en la ficha corresponde a la información resultante de la visita pericial podemos ver en el otro anexo que utilizando la opción de medida que tiene la plataforma igac y calcular con ella el área del predio nos da un área de 3739.02 m², presentado entre estas dos medidas ambas sacadas de la plataforma del igac, una diferencia de 2139,02 m², ratificando de esta manera que la información existente en esta aplicación de la oficina de catastro es poco confiable.

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

MEJORAS

Las mejoras realizadas al predio son el cuidado mejora y mantenimiento de los pastos

FORMA DE EXPLOTACION ECONOMICA

El predio es explotado mediante la el pastoreo de ganado lechero de propiedad del demandante señor Hernando Ortiz.

DATOS ESPECIFICOS PREDIO BELLA VISTA

UBICACIÓN: Vereda Centro del municipio de Lenguzaque Dpto de Cundinamarca.

AREA: 9.986 m².

CEDULA CATASTRAL: 25407000000040027000

MATRICULA INMOBILIARIA: 172-9663

DEMANDANTE: Hernando Ortiz.

DEMANDADOS: Rodríguez Pulido Adriana Lucia y Navarrete Borbon Jesús Edgar y demás personas indeterminadas.

LINDEROS ANTIGUOS EXTRAIDOS DE ESCRITURA 802 DEL 20 DE SEPTIEMBRE 1.997

"Por el pie colinda con el camino seccional que de la vereda de -Táitiva conduce a Lenguzaque; por un lado colinda con tierras de herederos de Ignacio Gómez hoy de Ignacio González; por la cabecera con la ceja de una lomita a dar a un mojón en la misma ceja colinda con terrenos de Luis María Ortiz, hoy del señor Dionisio Rodríguez, cerca de alambre por medio; y por el ultimo costado colinda con tierras de Marco Tulio Castro, hoy de Carlos Julio Ortiz y hermanas, cerca de alambre por medio"

COLINDANTES ACTUALES PREDIO BELLA VISTA

Tomados de acuerdo a la información aportada por el señor Hernando Ortiz, propietaria del inmueble quien acompañó el proceso y de acuerdo también al levantamiento topográfico realizado.

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

*** COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

NORTE: Linda parte caño al medio, parte por cerca de alambre parte sin cercar con predios de propiedad del señor Ignacio Gonzales en extensión aproximada de 198,50 metros.

ORIENTE: Linda por cerca de alambre de púa con terrenos de propiedad de la señora Estela Herrera en extensión de 88,80 metros.

SUR: linda parte por cerca de alambre y parte sin ceca con terrenos de propiedad del señor Jesús Navarrete en extensión aproximada de 172,50 metros.

OCCIDENTE: linda vía a Taitiva al medio con terrenos de propiedad del señor Alfonso Castellanos en extensión aproximada de 74,60 metros.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

Se trata de un lote de terreno de forma alargada Y topografía inclinada delimitado por la carretera que va del perímetro urbano del municipio de linguazaque a la vereda El Resguardo por un costado y por cerca de alambre de púa, dedicado al cultivo de cebolla y papa, el predio tiene dentro de su perímetro una poseta para el almacenamiento del agua con la que se suplen las necesidades en periodos de verano además cuenta con algunos árboles nativos ubicados especialmente alrededor de la poseta de agua y sus linderos; respecto del área del predio BELLA VISTA, en el levantamiento topográfico resulto un área de 9.986 m², al comparar esta con la que aparece en la ficha igac encontramos que, en la información que presenta la ficha en el recuadro aparece un área de 10.000 m², al utilizar como se hizo con el predio EL BOSQUE, la herramienta de medición que trae la aplicación nos calcula el área en 9338,25 m²; reflejando también incoherencia en la información extraída de la misma plataforma igac, por otro lado el plano levantado para la pericia es evidentemente mucho más detallado que el plano de la plataforma igac, lo que podría constituir una causa de la diferencia en el calcula del área.

MEJORAS

Las mejoras realizadas son el la siembra y mantenimiento de los cultivos de cebolla y papa, el mantenimiento de las cercas de alambre de púa, la limpieza y mantenimiento de la poseta de agua y el cuidado y mantenimiento general del predio.

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

FORMA DE EXPLOTACION ECONOMICA

El predio es explotado mediante la venta de las cosechas de los cultivos de cebolla y papa.

DATOS ESPECIFICOS PREDIO EL RESTAURANTE

UBICACIÓN: Vereda Resguardo del municipio de Lenguazaque Dpto de Cundinamarca.

AREA: 9.093 m².

CEDULA CATASTRAL: 25407000000040024000

MATRICULA INMOBILIARIA: 172-9662

DEMANDANTE: Hernando Ortiz.

DEMANDADOS: Adolfo Sarmiento.

LINDEROS ANTIGUOS EXTRAIDOS DE ESCRITURA 802 DEL 20 DE septiembre DE 1.997

"por el oriente, limita con el camino público que conduce a la vereda Táitiva; por el norte limita con propiedades de Vicente Hurtado, hoy de Clara González, barranco y cerca de alambre por medio; por el occidente que es el pie limita con el rio Lenguazaque y por el sur limita con tierras de Fidelia viuda de Garzón hoy de Elvira Rodríguez, barranco y cerca de alambre de por medio y encierra"

COLINDANTES ACTUALES PREDIO EL RESTAURANTE

Tomados de acuerdo a la información aportada por el señor Hernando Ortiz, propietaria del inmueble quien acompañó el proceso y de acuerdo también al levantamiento topográfico realizado.

NORTE: Linda por cerca de alambre de púa y postes de madera con terrenos de propiedad de los herederos Gonzales en extensión aproximada de 173,60 metros.

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
** COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

ORIENTE: Linda vía a Taitiva al medio y cerca de alambre de púa con terrenos de propiedad del señor Ignacio Gonzales en extensión de 101,10 metros.

SUR: Linda de occidente a oriente sin cerca de alambre ni lindero visible parte con terrenos de propiedad del mismo señor Hernando Ortiz en extensión aproximada de 88,00 metros y parte con terrenos de propiedad del señor Alfonso Castellanos en extensión aproximada de 166,40 metros.

OCCIDENTE: linda rio Lenguazaque al medio y en extensión aproximada de 59,80 metros con terrenos de propiedad de la empresa Carbocoque.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

Predio dedicado en su totalidad a pastos de buena calidad con cerca de alambre de púa para dividirlo en potreros y facilitar su manejo; delimitado su perímetro parte por cerca de alambre de púa, parte por carretera y parte por el rio Lenguazaque, tiene algunos árboles nativos y eucaliptos disgregados por su perímetro y una vivienda con entrada vehicular, esta vivienda construida con cemento, ladrillo y teja de zinc, está dividida en dos partes una que es utilizada por el demandante y su familia consta de una cocina, tres habitaciones y un baño enchapado, con corredores parte en tableta y parte en cemento y puertas y ventanas metálicas; la otra parte de la vivienda es utilizada por las personas que cuidan y habitan regularmente la finca consta de una cocina, una habitación y un baño, tiene autorizados y en uso dos puntos de acueducto uno proveniente del acueducto de la vereda El Resguardo y el otro del acueducto urbano de Lenguazaque, servicio de energía eléctrica y gas natural domiciliario. Al comparar el área resultante del levantamiento topográfico con la registrada en la ficha igac de la plataforma vemos que la el plano para la pericia da 9093 m², en tanto que la que aparece en el recuadro de la ficha igac es de 5.000 m² y la que resulta utilizando la herramienta de medición de la plataforma es de 8.048,50 m²; presentando en información de la misma fuente (igac) una diferencia de 3.048,50 m² y ratificando de esta manera la poca consistencia en la información de la plataforma; igualmente utilizando de nuevo la herramienta de medición que presenta la plataforma igac el lindero occidental con el rio Lenguazaque tiene una longitud de 14,65 metros mientras que en el plano para la pericia da una distancia de 59,80 metros, esto explicaría parte de la diferencia entre la medición con la herramienta de la aplicación con la resultante en el plano para la pericia, así las cosas puedo afirmar que de acuerdo a la información aportada por el demandante la información más confiable es la aportada en este informe.

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

*** COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

MEJORAS

Las mejoras realizadas al predio son el mejoramiento de los pastos, el cuidado y mantenimiento de las cercas de alambre que rodea su perímetro el levantamiento de las cercas de alambre con las que se separan los potreros para distribuir los pastos, el cuidado y mantenimiento de la vivienda, la apertura de la entrada vehicular a la finca, la instalación de los servicios públicos domiciliarios.

FORMA DE EXPLOTACION ECONOMICA

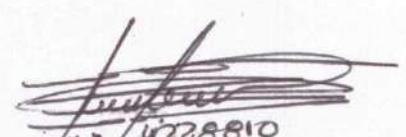
El predio es explotado mediante el pastoreo de ganado lechero, la utilización de los maderables en el mantenimiento de las cercas y la utilización de la vivienda tanto por parte del demandante y su familia como por las personas autorizadas por el para habitarla y cuidarla.

Es importante anotar también que en el momento de la visita durante la cual se realizó el levantamiento topográfico y la medición con cinta métrica, proceso esté que se realizó con el acompañamiento del señor Hernando Ortiz; NO SE PRESENTO PERSONA ALGUNA que tratara de impedir o perturbalo.

Ratifico entonces mi disposición para ampliar o aclarar el presente informe cuando el despacho así lo considere.

Anexo fotografías planos georeferenciado, fichas igac, lista de pericias realizadas, copia de acta de grado como contador público y copia del último listado de auxiliares de la justicia, certificación de los juzgados donde he actuado como auxiliar.

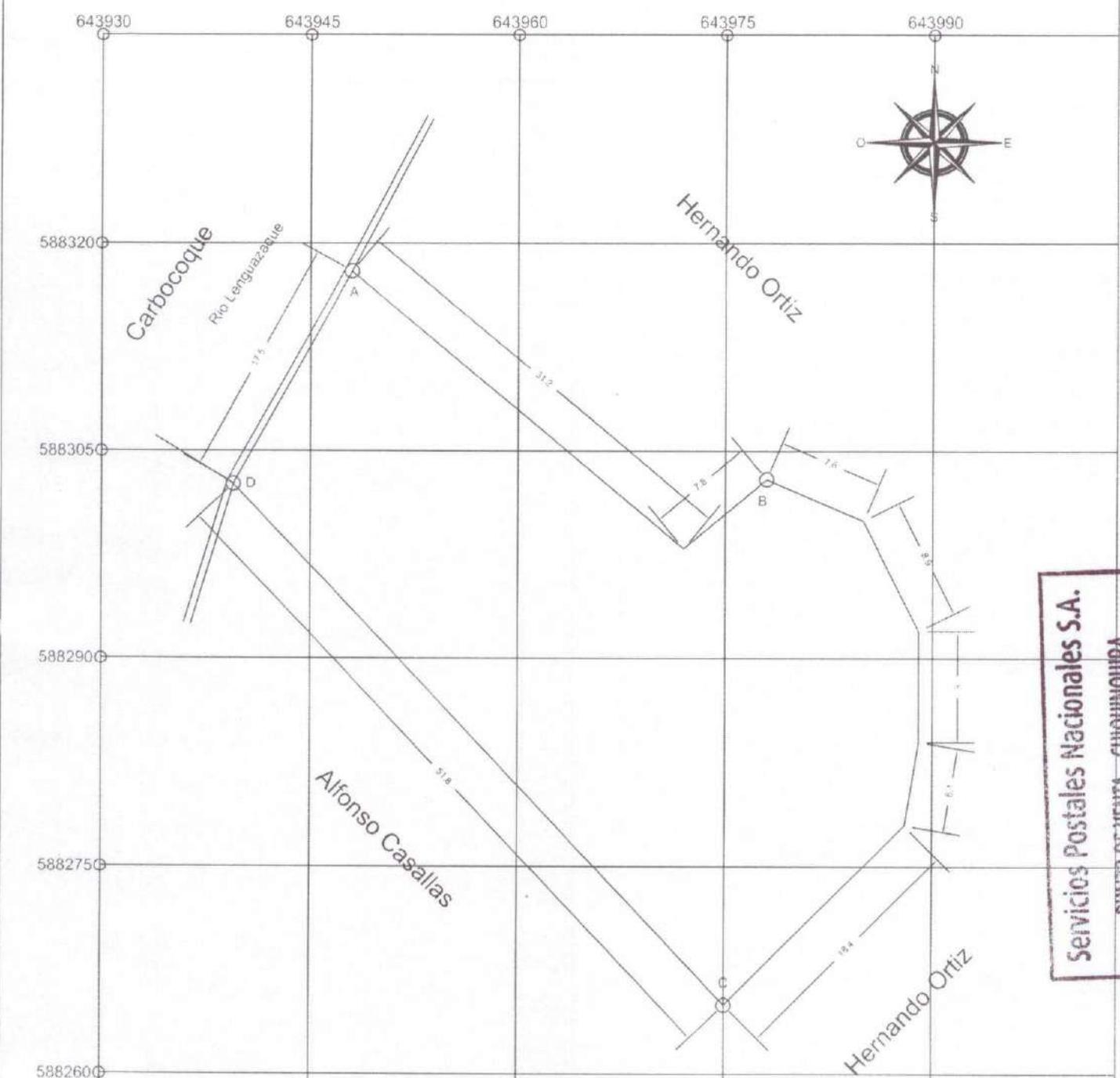
Cordialmente:


C.C. 4728810

PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
** COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

EL BOSQUE



| DISTANCIA ENTRE PUNTOS | |
|------------------------|--------|
| A->B= | 39.0 m |
| B->C= | 49.0 m |
| C->D= | 51.4 m |
| D->A= | 17.5 m |

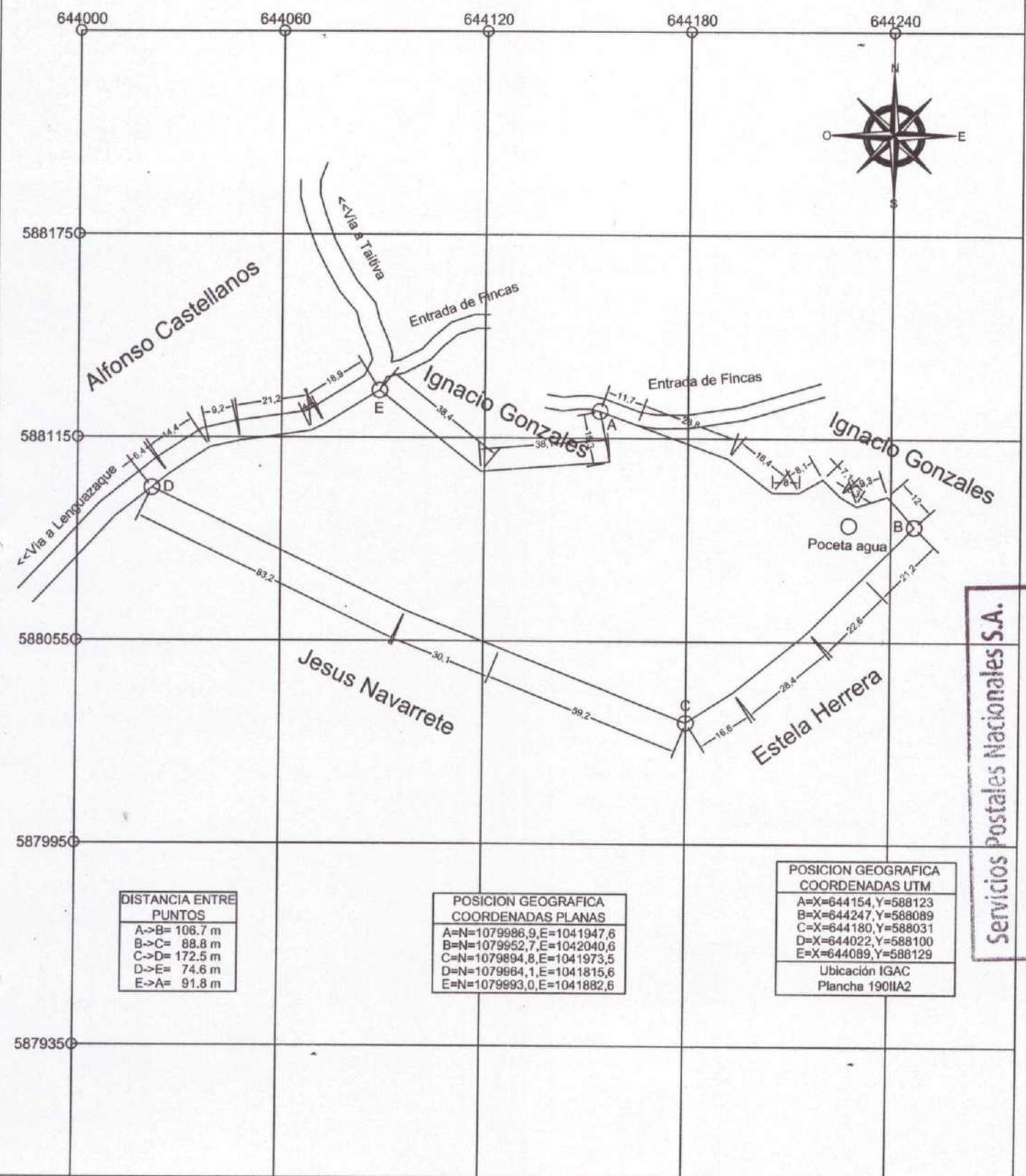
| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS PLANAS | |
|--|-----------------------|
| A=N= | 1080182,2,E=1041741,9 |
| B=N= | 1080167,2,E=1041771,9 |
| C=N= | 1080129,2,E=1041768,8 |
| D=N= | 1080166,2,E=1041732,9 |

| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS UTM | |
|-------------------------------------|-----------------|
| A=X= | 643948,Y=588318 |
| B=X= | 643978,Y=588303 |
| C=X= | 643975,Y=588265 |
| D=X= | 643939,Y=588302 |
| Ubicación IGAC Plancha 190IVC4 | |

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA CONFIA DA CON EL ORIGINAL

| | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|
| Perito Agrimensor. PABLO E. MENDIETA PASTRAN C.C 4.228.810 de Saboya | Predio El Bosque | Vereda Resguardo | Propietario: Hernando Ortiz |
| | Area= 1.245 m ² Perimetro= 156.9 m | Municipio Lenguazaque - Colombia | Matricula Inmobiliaria 172-18133 Cédula Catastral 000000404002000 |

BELLAVISTA



| DISTANCIA ENTRE PUNTOS | |
|------------------------|---------|
| A->B= | 106.7 m |
| B->C= | 88.8 m |
| C->D= | 172.5 m |
| D->E= | 74.6 m |
| E->A= | 91.8 m |

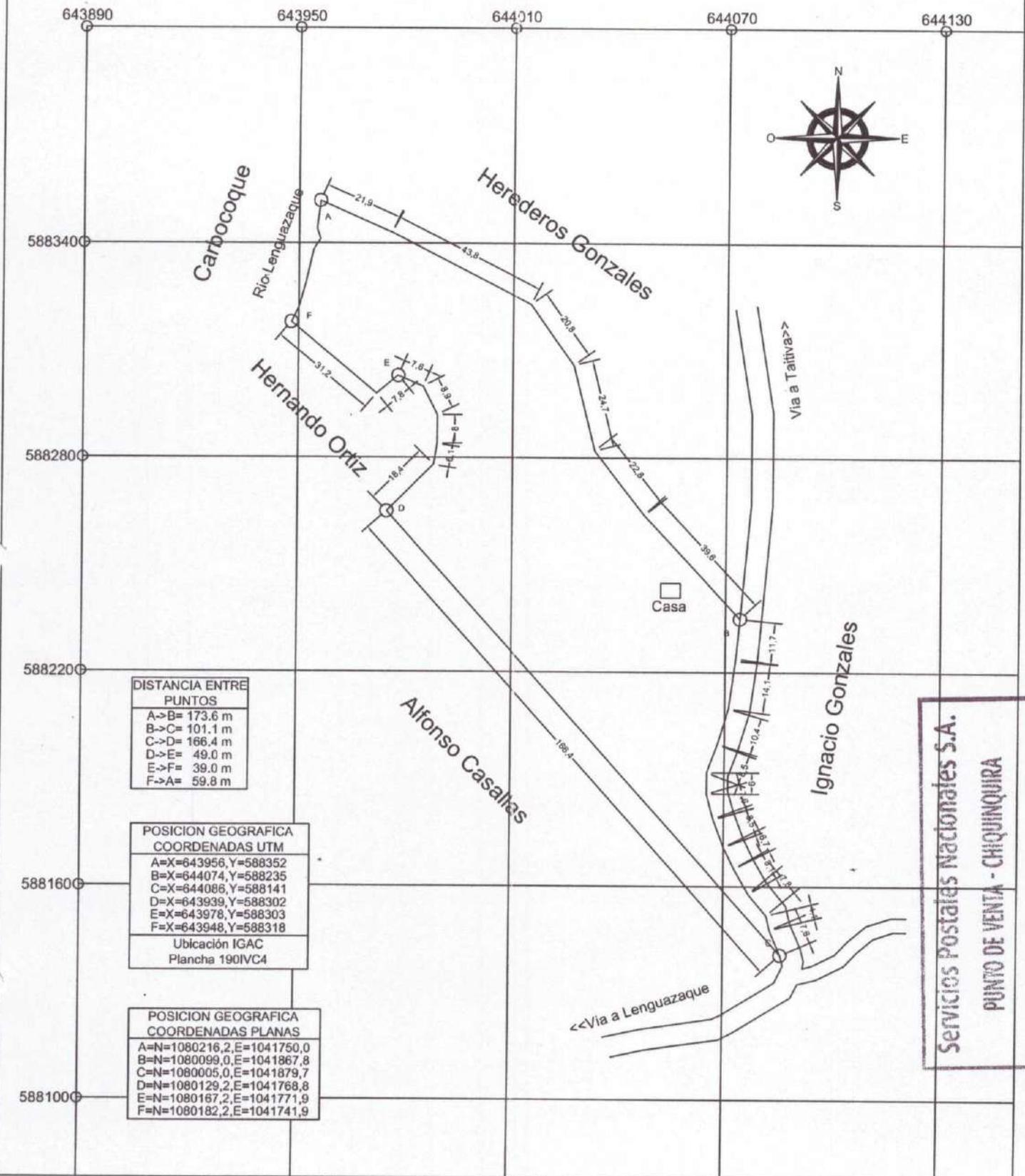
| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS PLANAS | |
|--|-----------------------|
| A=N= | 1079986,9,E=1041947,6 |
| B=N= | 1079952,7,E=1042040,6 |
| C=N= | 1079894,8,E=1041973,5 |
| D=N= | 1079964,1,E=1041815,6 |
| E=N= | 1079993,0,E=1041882,6 |

| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS UTM | |
|-------------------------------------|-----------------|
| A=X= | 644154,Y=588123 |
| B=X= | 644247,Y=588089 |
| C=X= | 644180,Y=588031 |
| D=X= | 644022,Y=588100 |
| E=X= | 644089,Y=588129 |
| Ubicación IGAC | |
| Plancha 190IIA2 | |

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
... CON LA PARTE DE COSTA ORIGINAL

| | | | |
|---|--|---|--|
| Perito Agrimensor. PABLO E. MENDIETA PASTRAN C.C 4.228.810 de Saboya | Predio Bellavista | Vereda Centro | Propietario: Hernando Ortiz |
| | Area= 9.986 m ² Perimetro= 534.4 m | Municipio Leguazaque - Colombia | Matrícula Inmobiliaria 172-9663 Cédula Catastral 00000040027000 |

RESTAURANTE



| DISTANCIA ENTRE PUNTOS | |
|------------------------|---------|
| A->B= | 173.6 m |
| B->C= | 101.1 m |
| C->D= | 166.4 m |
| D->E= | 49.0 m |
| E->F= | 39.0 m |
| F->A= | 59.8 m |

| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS UTM | |
|-------------------------------------|--|
| A=X=643956, Y=588352 | |
| B=X=644074, Y=588235 | |
| C=X=644086, Y=588141 | |
| D=X=643939, Y=588302 | |
| E=X=643978, Y=588303 | |
| F=X=643948, Y=588318 | |
| Ubicación IGAC Plancha 190IVC4 | |

| POSICION GEOGRAFICA COORDENADAS PLANAS | |
|--|--|
| A=N=1080216,2, E=1041750,0 | |
| B=N=1080099,0, E=1041867,8 | |
| C=N=1080005,0, E=1041879,7 | |
| D=N=1080129,2, E=1041768,8 | |
| E=N=1080167,2, E=1041771,9 | |
| F=N=1080182,2, E=1041741,9 | |

SERVICIOS Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

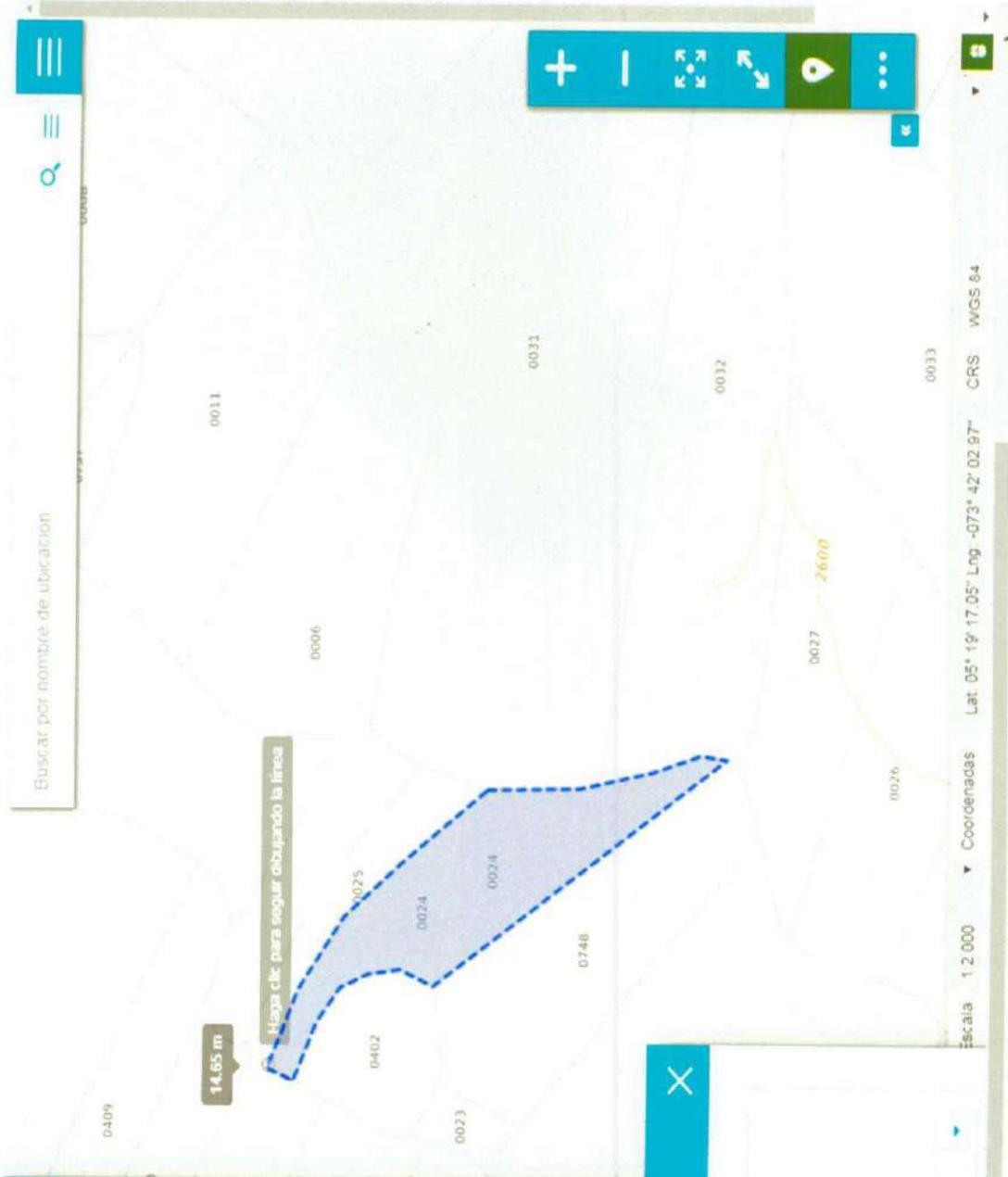
| | | | |
|---|--|-------------------------------------|--|
| Perito Agrimensor. PABLO E. MENDIETA PASTRAN C.C 4.228.810 de Saboya | Predio Restaurante | Vereda Centro | Propietario: Hernando Ortiz |
| | Area= 9.093 m ² Perímetro= 588.9 m | Municipio Lenguazaque - Colombia | Matrícula Inmobiliaria 172-9662 Cédula Catastral 00000040024000 |

Consulta Catastral

Resultado

Exportar Shape file (.zip)

| | |
|--------------------------|-------------------------------|
| Departamento: | 25 - CUNDINAMARCA |
| Municipio: | 407 - LENGUAZAQUE |
| Código Predial Nacional: | 25-40700000000004002400000000 |
| Código Predial: | 25-4070000000040024000 |
| Destino económico: | D - AGROPECUARIO |
| Dirección: | EL RESTAURANTE |
| Área de terreno: | 5000 m ² |
| Área construida: | 81 m ² |



Medidas de distancia

Medidas de área

Medidas de rumbo

tud: 13.61 m

Escala: 1:2.000 | Coordenadas: Lat: 05° 19' 17.05" | Long: -073° 42' 02.97" | CRS: WGS 84

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL



Número Predial
2540700000040024000
El número predial es de 20 ó 30 dígitos (Ejemplos: 25754000000140071000, 257540000000001400670000000000)

Resultado

Departamento: 25 - CUNDINAMARCA

Shape (file:zip)

Buscar

Exportar

| |
|----------------------|
| Medidas de distancia |
| Medidas de área |
| Medidas de rumbo |

Medida: 0.00 m

Consulta Catastral

Resultado

Exportar Shape file (.zip)

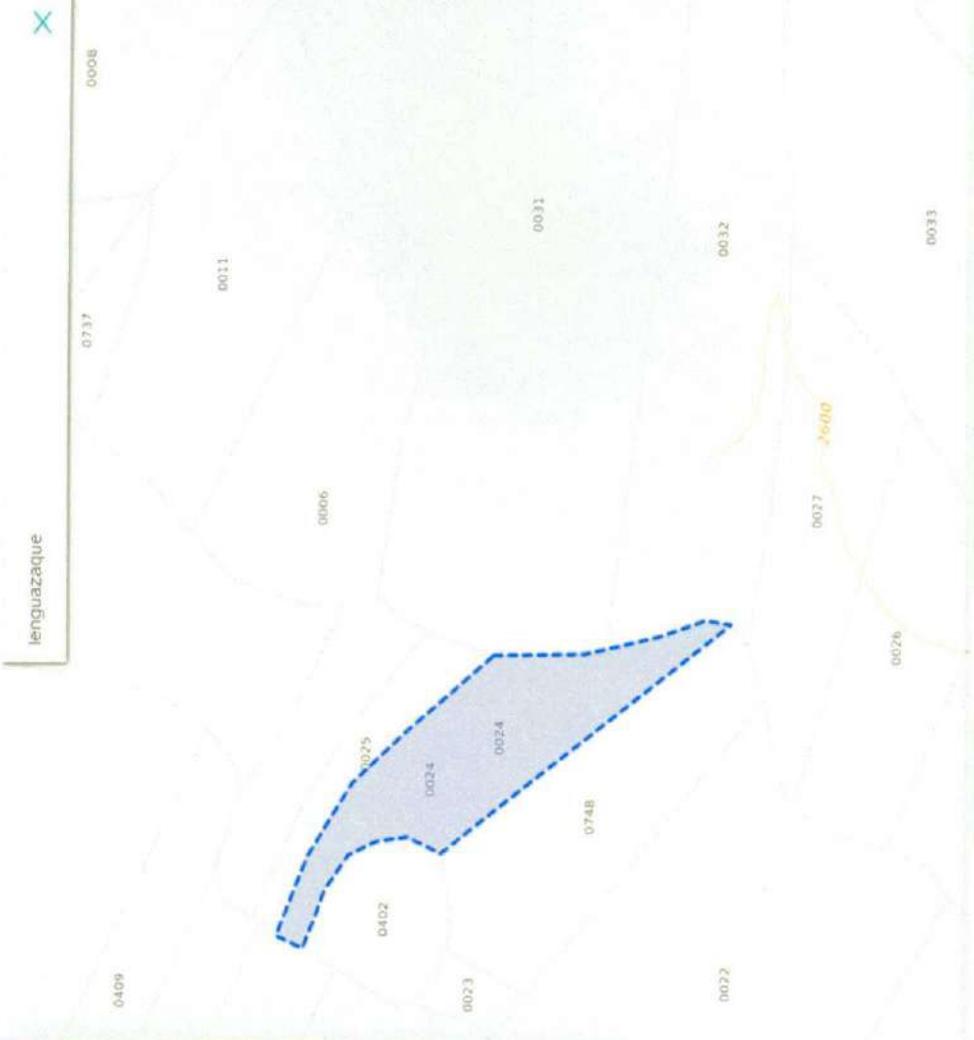
| | |
|--------------------------|------------------------------|
| Departamento: | 25 - CUNDINAMARCA |
| Municipio: | 407 - LENGUAZAQUE |
| Código Predial Nacional: | 2540700000000004002400000000 |
| Código Predial: | 25407000000040024000 |
| Destino económico: | D - AGROPECUARIO |
| Dirección: | EL RESTAURANTE |
| Área de terreno: | 5000 m2 |
| Área construida: | 81 m2 |

Construcción 1

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL



Map navigation controls: zoom in (+), zoom out (-), home, search, location, and other navigation icons.

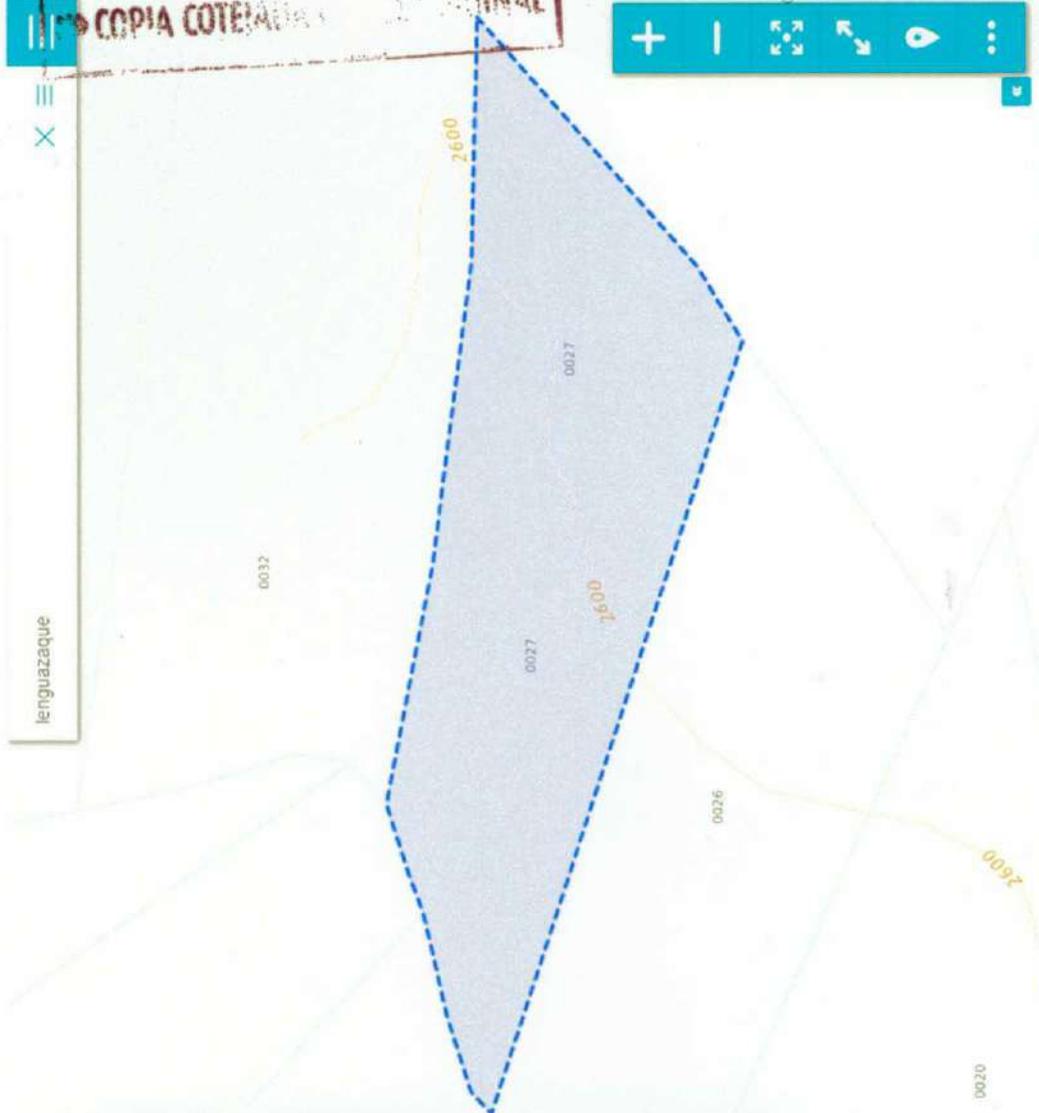
0748

Consulta Catastral

Resultado

Exportar Shape file (.zip)

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Departamento: | 25 - CUNDINAMARCA |
| Municipio: | 407 - LENGUAZAQUE |
| Código Predial Nacional: | 25407000000000004002700000000000 |
| Código Predial: | 25407000000040027000 |
| Destino económico: | D - AGROPECUARIO |
| Dirección: | EL RESTAURANTE |
| Área de terreno: | 10000 m2 |
| Área construida: | 0 m2 |



Consulta Catastral

Resultado Exportar Shape file(.zip)

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| Departamento: | 25 - CUNDINAMARCA |
| Municipio: | 407 - LENGUAZAQUE |
| Código Predial Nacional: | 254070000000000040027000000000 |
| Código Predial: | 25407000000040027000 |
| Destino económico: | D - AGROPECUARIO |
| Dirección: | EL RESTAURANTE |
| Área de terreno: | 10000 m2 |

Medidas de distancia

Medidas de área

Medidas de rumbo

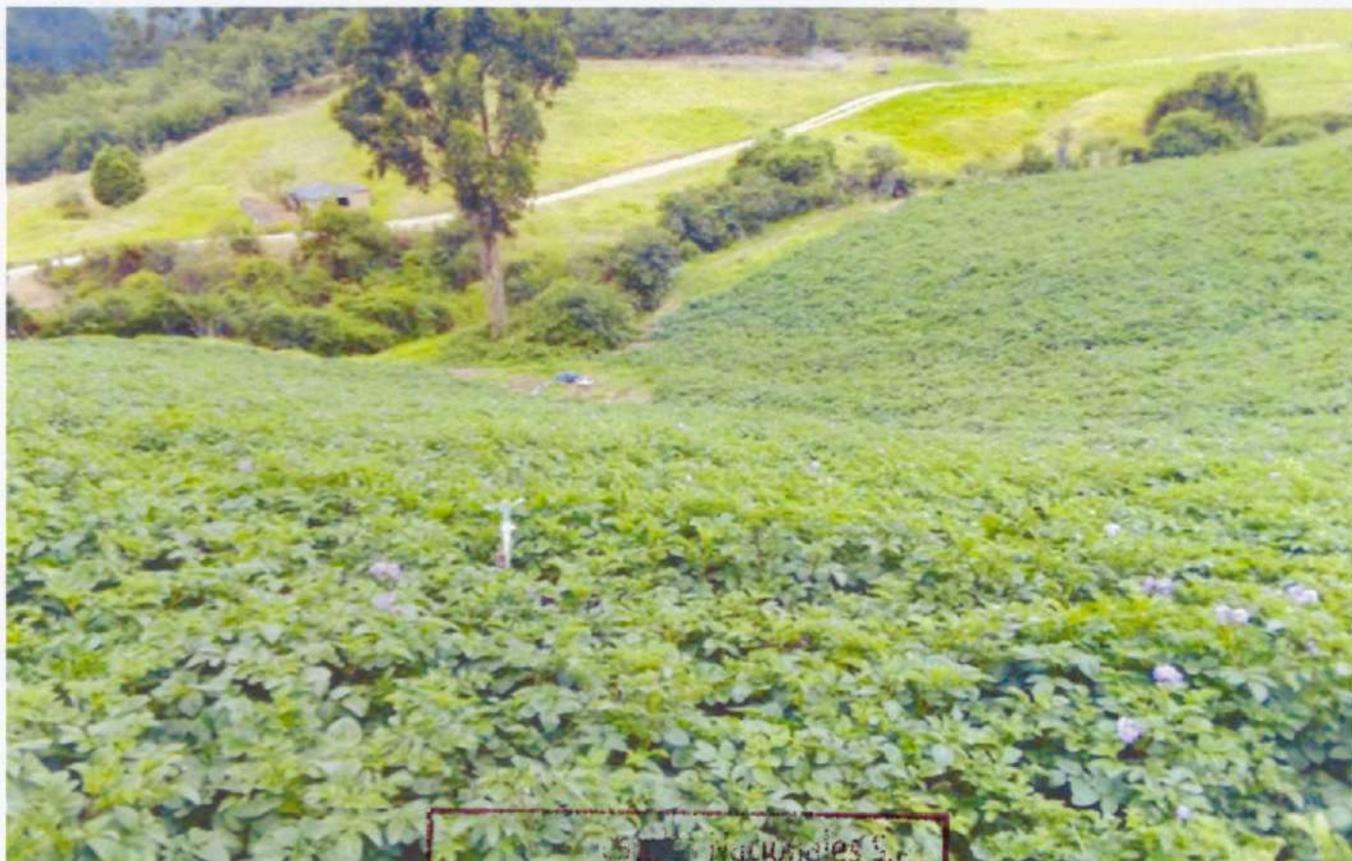
Longitud: 0.00 m

Área: 9338.25 m²

Rumbo: N 0° 0' 0" E



MUNICIPIO: LENGUAZAQUE VEREDA: RESGUARDO PREDIO: BILLA VISTA RESTAURANTE PROPIETARIO: HERNANDO ORTIZ



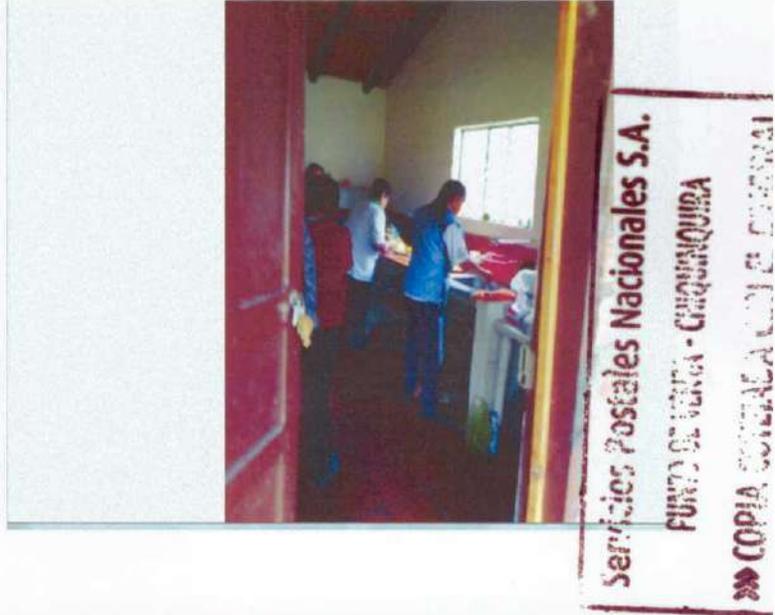
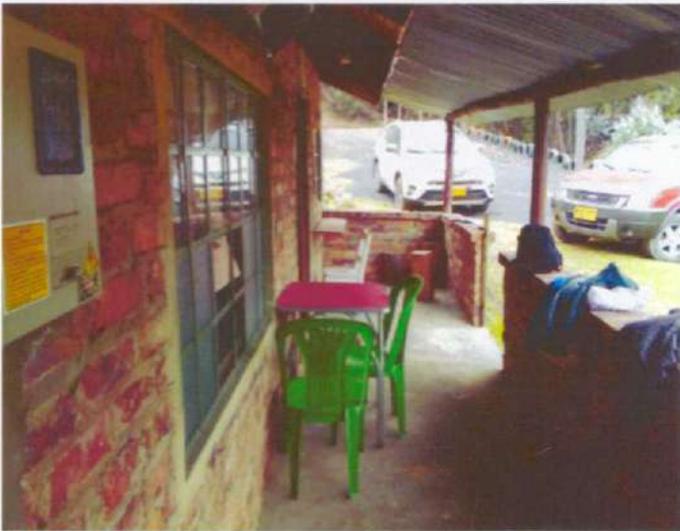
Las Aguas S.
CASA DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COTEJADA CON EL ORIGINAL





SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

MUNICIPIO: LENGUAZAQUE VEREDA: RESGUARDO PREDIO: RESTAURANTE PROPIETARIO: HERNANDO ORTI





Industrias Nacionales S.A.

Punto de Vista - Cuzco, Perú

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO: BLENQUAZAQUE VEREDA: RESGUARDO PREDIO: EL BOSQUE PROPIETARIOS; HERNANDO ORTIZ



Servicios Postales Nacionales S.A.
Aguera Carreteras • CIRCUNSCRIPCIÓN
CIRCUITO DE VEREDA • CIRCUNSCRIPCIÓN



Correos Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHICUNQUIRA
** COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL



Consejo Superior de la Judicatura - Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Tunja

Relación de Auxiliares de la Justicia - CHIQUINQUIRA

Abogado -Arbitro

Table with 5 columns: CEDULA, APELLIDOS, NOMBRES, DIRECCION CORRESPONDENCIA, TELS. Lists legal professionals for the Arbitrator role.

Abogado -Curador Ad-Litem

Table with 5 columns: CEDULA, APELLIDOS, NOMBRES, DIRECCION CORRESPONDENCIA, TELS. Lists legal professionals for the Curador Ad-Litem role.

Abogado -Esp. Derecho Público

Table with 5 columns: CEDULA, APELLIDOS, NOMBRES, DIRECCION CORRESPONDENCIA, TELS. Lists legal professionals for the Public Law Specialist role.

Abogado -Liquidador

Table with 5 columns: CEDULA, APELLIDOS, NOMBRES, DIRECCION CORRESPONDENCIA, TELS. Lists legal professionals for the Liquidator role.

Abogado -Partidor

Table with 5 columns: CEDULA, APELLIDOS, NOMBRES, DIRECCION CORRESPONDENCIA, TELS. Lists legal professionals for the Partidor role.

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

Archivo

| | | | | |
|----------|-------------------|----------------|---|-----------|
| 19285326 | RODRIGUEZ TORRES | HERNAN ALFONSO | CALLE 16 N. 9-47 OF. 203 cel 3103327235 | 987284202 |
| 31745783 | SANCOVA RODRIGUEZ | CONSUERO | CALLE 17 N. 8-56 OFIC. 201 Chiquinquira | 310743309 |
| 7312142 | VALERO RIVERA | ALEXANDER | CALLE 11 N. 7-57 | 310308787 |

Abogado -Perito Abogado

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|------------|---------------------|----------------|--|------------|
| 1053329823 | ANDRES LEONARDO | VALERO RIVERA | CALLE 11 N. 7-57 CHIQUINQUIRA | 3125283298 |
| 46677404 | CADENA CRUZ | MYRIAM JANNETH | cta 9 N. 17- 36 ofc 219 Tunia | 312954061 |
| 19125982 | CARDENAS RIBOGA | EDGAR FERNANDO | CARRERA 7 N. 33- 34 | 7264489 |
| 7305998 | CESPEDES MEYER | JUSTO ARMANDO | CRA 11 N. 10- 24 | 3107797180 |
| 4048581 | DEZA BOHORQUEZ | MARCO LINO | CALLE 32 N. 8- 22 | 3125333830 |
| 79287973 | DELGADILLO DIAZ | LEONEL | CALLE 16 N. 9- 47 OFC. 202 | 3128534101 |
| 73500272 | GARZON RODRIGUEZ | OLGA CECILIA | CALLE 8 N. 7- 59 Bv. Riquenza Chiquinquira | 3108857573 |
| 7308743 | IBÁÑEZ HERNANDEZ | HERMES | CRA 14 N. 18- 81 INT. 204 BLO. 1 | 3124480778 |
| 79522821 | LUCAS ORTEGON | CESAR AUGUSTO | CRA 9 N. 10- 68 | 3153429988 |
| 14219484 | MENDOZA CASTELLANOS | VICTOR FABIAN | CARRERA 9 N. 17- 85 INT. 101 chiquinquira | 3415274 |
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N. 17- 85 INT. 101 chiquinquira | 3134676213 |
| 6785967 | MORENO GONZALEZ | ALBERTO | CRA 10 N. 10- 06 | 3202395894 |
| 7309717 | ORTEGON MURCIA | LUIS EDGAR | CALLE 16 N. 7- 42 | 3118048808 |
| 78295177 | OSORIO SKINNER | HERNANADO | CRA 19 N. 17- 28 | 3116214610 |
| 19285326 | RODRIGUEZ TORRES | HERNAN ALFONSO | CALLE 16 N. 9-47 OF. 203 cel 3103327235 | 987284202 |

Abogado -Sindico

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|---------------|----------------------------------|------------|
| 7308743 | IBÁÑEZ HERNANDEZ | HERMES | CRA 14 N. 18- 81 INT. 204 BLO. 1 | 3124480778 |
| 18291805 | PAEZ ORTIS | PEDRO RICARDO | CALLE 16 N. 9-47 203 B | 987264689 |

Ing y Profesion Afin-Arquitecto

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|---------------|----------------|---------------------------|-----------|
| 7309995 | METO MENDIETA | QUEJAN LUIS RE | CARRERA 9 N. 10-58 | 987284235 |

Ing y Profesion Afin-Metalúrgico

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|--------------|---------|---------------------------|-----------|
| 4053498 | ESPIÑA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N. 10- 06 | 987262980 |

Ing y Profesion Afin-Sistemas

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|-------------------|---------------|--|---------|
| 40028869 | MONROY MATA LLANA | GLORIA ISABEL | BARRIO 1 DE JULIO APTO 101 SUR BLO. 14 | 7265492 |

Periodista / Comunicador Social

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|-----------------|---------|----------------------------|------------|
| 79297873 | DELGADILLO DIAZ | LEONEL | CALLE 16 N. 9- 47 OFC. 202 | 3130534101 |
| 4093408 | ESPIÑA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N. 10- 06 | 987262980 |

Perito Avaluador -Aeronaves

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|-------------|-------------|---------------------------|-----------|
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N. 15-35 | 987264145 |

Perito Avaluador -Automotores

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|-------------------|----------------|--|------------|
| 4093408 | ESPIÑA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N. 10- 06 | 987262980 |
| 7350072 | ESTRADA GARCIA | JORGE ELEECER | CRA 12 N. 20- 32 | 3107744375 |
| 12022802 | FERNANDEZ LAITON | WENSESLAO | CRA 8 N. 17- 85 | 987263587 |
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N. 15-35 | 987264145 |
| 7313985 | MALDONADO PARRA | OMAR JOSE | CALLE 33 N. 8-38 | 987293480 |
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N. 17-85 INT. 101 chiquinquira | 3134676213 |
| 7305294 | PARRA CHAPARRO | MARIO ALFONSO | CRA 10 No 17 A- 19 | 3118501888 |
| 4096524 | PEREZ GANON | JOSUE ESAU | CALLE 10 N. 8-63 | 3125558168 |
| 7305904 | RAMIREZ MARTINEZ | SERGIO IVAN | CALLE 17 N. 10-30 OF. 207 | 987268014 |
| 19285326 | RODRIGUEZ TORRES | HERNAN ALFONSO | CALLE 16 N. 9-47 OF. 203 cel 3103327235 | 987284202 |

Perito Avaluador -Barcos

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|-------------------|--------------|--|------------|
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N. 17-85 INT. 101 chiquinquira | 3134676213 |
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N. 17-85 INT. 101 chiquinquira | 3134676213 |

Perito Avaluador -Bienes Inmuebles

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|-------------------|----------------|--|------------|
| 7309489 | ARQUILA BUITRAGO | MARCO ALIBIO | CALLE 8 N. 7- 24 | 7268878 |
| 8505751 | BARRETO ROJAS | HELMAN | calle 23 N. 11- 06 LA POLA CHIQUINQUIRA | 310220280 |
| 4093408 | ESPIÑA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N. 10- 06 | 987262980 |
| 7350072 | ESTRADA GARCIA | JORGE ELEECER | CRA 12 N. 20- 32 | 3107744375 |
| 17827882 | FERNANDEZ LAITON | WENSESLAO | CRA 8 N. 17- 85 | 987263507 |
| 4092271 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N. 15-35 | 987264145 |
| 7304324 | GOMEZ FAJARDO | JULIO CESAR | CALLE 7A N. 6-23 | 3116095525 |
| 7304324 | LANCEROS SANCHEZ | JAVIER RICARDO | CALLE 4B N. 98-40 | 987267034 |
| 45226819 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |
| 7305874 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N. 17-85 INT. 101 chiquinquira | 3134676213 |
| 7300095 | PACION MALDONADO | JOSE ISAY | CRA 8 No 17- 11 PISO 2 | 3134676213 |
| 19281805 | PAEZ ORTIS | PEDRO RICARDO | CALLE 16 N. 9-47 203 B | 987264689 |
| 7309284 | PARRA CHAPARRO | MARIO ALFONSO | CRA 10 No 17 A- 19 | 3118501888 |

| | | | | |
|----------|------------------|----------------|---|------------|
| 7313167 | PÉREZ RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | CALLE 19 N° 10-06 | 310302700 |
| 4096574 | PÉREZ CAÑÓN | JOSUE ESAU | CALLE 19 N° 8-53 | 312556188 |
| 46677526 | PINEDA | CLAUDIA MAIRA | CRA 9 N° 17-39 CENTRO | 3103024124 |
| 7305904 | RAMÍREZ MARTÍNEZ | SERGIO IVAN | CALLE 17 N° 10-30 OF. 207 | 987268014 |
| 19265326 | RODRIGUEZ TORRES | HERNAN ALFONSO | CALLE 16 N. 9-47 OF. 203 cel 3103327235 | 987264202 |
| 7306101 | SANCHEZ PINEDA | LUIS FERNANDO | CALLE 4 C N° 3-51 | 310967358 |
| 4094157 | VILLAMIL | JUAN DE DIOS | CRA 5 N° 19-16 | 3103011726 |

Perito Avaluador -Bienes Muebles

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|----------------|--|------------|
| 9505751 | BARBETO ROJAS | HELMAN | calle 23 N° 11-08 LA POLA CHIQUINGUIRA | 310226288 |
| 4093408 | ESPITA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N° 10-06 | 987262980 |
| 7350072 | ESTRADA GARCIA | JORGE ELIECER | CRA 12 N° 20-32 | 3107244375 |
| 17022662 | FERNANDEZ LAITON | WENSLESIAO | CARRERA 9 N° 15-35 | 987261145 |
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |
| 4092271 | GOMEZ FAJARDO | JULIO CESAR | CALLE 7A N° 8-23 | 3118095525 |
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |
| 7306294 | PARRA CHAPARRO | MARIO ALFONSO | CRA 19 No. 17 A-19 | 3116501688 |
| 7313167 | PÉREZ RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | CALLE 19 N° 10-06 | 310302700 |
| 4096624 | PÉREZ CAÑÓN | JOSUE ESAU | CALLE 19 N° 8-53 | 312556188 |
| 46677526 | PINEDA | CLAUDIA MAIRA | CRA 9 N° 17-39 CENTRO | 3103024124 |
| 7305904 | RAMÍREZ MARTÍNEZ | SERGIO IVAN | CALLE 17 N° 10-30 OF. 207 | 987268014 |
| 7306101 | SANCHEZ PINEDA | LUIS FERNANDO | CALLE 4 C N° 3-51 | 310967358 |
| 4094157 | VILLAMIL | JUAN DE DIOS | CRA 5 N° 19-16 | 3103011726 |

Calle 4 no 3-56 PAUNA

Perito Avaluador -Daños y Perjuicios

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|----------------|---|------------|
| 4093408 | ESPITA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N° 10-06 | 987262980 |
| 17022662 | FERNANDEZ LAITON | WENSLESIAO | CARRERA 9 N° 15-35 | 987261145 |
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |
| 19261805 | PAEZ ORTIZ | PEDRO RICARDO | CALLE 16 N° 9-47 203 B | 987264689 |
| 7313167 | PÉREZ RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | CALLE 19 N° 10-06 | 310302700 |
| 19265326 | RODRIGUEZ TORRES | HERNAN ALFONSO | CALLE 16 N. 9-47 OF. 203 cel 3103327235 | 987264202 |

Calle 4 no 3-56 PAUNA

Perito Avaluador Equipo e Instalaciones

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|------------------|---------------|----------------------------|------------|
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |

Perito Avaluador -Joyeros

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|-------------------|---------------|--|------------|
| 7350072 | ESTRADA GARCIA | JORGE ELIECER | CRA 12 N° 20-32 | 3107244375 |
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N° 17-85 INT. 101 CHIQUINGUIRA | 3134676213 |

Perito Avaluador -Maquinaria Pesada

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|---------------|----------------------------|------------|
| 4093408 | ESPITA AMAYA | ISAIAS | CRA 8 N° 10-06 | 987262980 |
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |
| 19261805 | PAEZ ORTIZ | PEDRO RICARDO | CALLE 16 N° 9-47 203 B | 987264689 |
| 7306294 | PARRA CHAPARRO | MARIO ALFONSO | CRA 19 No. 17 A-19 | 3116501688 |

Perito Avaluador -Obras de Arte

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|-------------|-------------|---------------------------|-----------|
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |

Perito Avaluador -Seguros

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|-------------------|--------------|--|------------|
| 7304882 | FORERO PEÑA | PEDRO EDGAR | CARRERA 9 N° 15-35 | 987264145 |
| 7313985 | MALDONADO PARRA | OMAR JOSE | CALLE 23 N° 6-36 | 987263480 |
| 7305974 | MORALES HERNANDEZ | RUBEN FABIAN | CARRERA 9 N° 17-85 INT. 101 CHIQUINGUIRA | 3134676213 |

Perito Instalaciones Intangibles

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|------------------|---------------|----------------------------|------------|
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |

Profesional y Especialista -Admon. De E

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|-----------|---------------|---------------------------|------------|
| 46677526 | PINEDA | CLAUDIA MAIRA | CRA 9 N° 17-39 CENTRO | 3103024124 |

Profesional y Especialista-Contador Públi

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|-----------------|-------------------------------|------------|
| 79405841 | BENITEZ BUITRAGO | ROBINSON YESID | CRA 9 N° 12-20 OFC 102 | 3106871067 |
| 46678666 | LANCHEROS CAMPOS | NELLY MARCELA | CARRERA 7 N° 12-99 LOCAL N° 5 | 7260392 |
| 4228810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saboyá | 3138219742 |
| 46675510 | NIETO GARCIA | ELVIA BORANYI | CALLE 28 N° 11 A-56 | 3138073003 |
| 33204218 | SIERRA POVEDA | JENNY ALEXANDRA | CRA 9 No. 22 A-03 | 7263627 |

Profesional y Especialista-Sicólogo

Servicios Postales Nacionales S.A.
 PUNTO DE VENTA - CHIQUINGUIRA
 COPIA COPIADA CON EL ORIGINAL

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------|--------------|----------------------------|---------|
| 33700077 | UMAÑA LEON | ANDRY LICETH | CALLE 11 N° 8 BIS - 79 SUR | 7267892 |

Profesional y Especialista-Zootecnista

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|---------------|--------------|---------------------------|-----------|
| 4065811 | MONROY RINCON | JESUS ALONSO | CARRERA 19 N° 17-83 | 887262833 |

Secuestre

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|----------------|----------------|---------------------------|------------|
| 7308254 | PARRA CHAPARRO | MARIO ALFONSO | CRA 19 No. 17 A - 19 | 3118501688 |
| 7313187 | PEÑA RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | Calle 7 N° 10 - 32 | 3022527008 |

Técnico -Electricista

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|----------------|----------------|---------------------------|------------|
| 7306101 | SANCHEZ PINEDA | JUAN EBERNANDO | CALLE 4 C N° 3 - 51 | 3106987350 |

Técnico -En contabilidad y Finan

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|----------|------------------|---------------|-----------------------------|------------|
| 23494798 | BERNAL ROJAS | LUZ ANGELA | CALLE 20 N° 6 - 24CH | 7264330 |
| 3229810 | MENDIETA PASTRAN | PABLO ENRIQUE | centro municipal de Saldaña | 3138219742 |
| 45677529 | PINEDA | CLAUDIA MAIRA | CRA 9 N° 17 - 39 CENTRO | 3103024129 |

Técnico -Experto Agrícola

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|----------------|----------------|---------------------------|------------|
| 2313167 | PEÑA RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | Calle 7 N° 10 - 32 | 3204992700 |

Técnico -Topógrafo

| CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION CORRESPONDENCIA | TELS |
|---------|----------------|----------------|---------------------------|------------|
| 7313187 | PEÑA RODRIGUEZ | SAMUEL ALFONSO | Calle 7 N° 10 - 32 | 3204992700 |

cc 7/313167 Chiquin

Servicios Postales Nacionales S.A.
 PUNTO DE VENTA - CUMQUINQUIA
 COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

LISTADO DE PERICIAS REALIZADAS POR EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN

TIPO DE PROCESO: PROCESO DE SANEAMIENTO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTE: MARIA AMELIA MENDEZ SANCHEZ

DEMANDADOS: CELSA PEREZ VIUDA DE MENDEZ Y OTROS

APODERADO: DR DAVID HUMBERTO RONCANCIO

TIPO DE PROCESO: DEMANDADA DE SANEAMIENTO DE TITULACION DE BIEN INMUEBLE URBANO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE PAUNA

DEMANDANTE: NUBIA AMANDA POVEDA DE VALLEN

DEMANDADO: MARGARITA PEÑA NUÑEZ

APODERADO: DR WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOO DE SABOYA

DEMANDANTE: PRCELIA BELTRAN TORRES Y JOSE DEL CARMEN GONZALES

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO : DR WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOO DE SABOYA

DEMANDANTE: DORA TORRES

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO : DR WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES

Servicios Costales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CUCUNQUIRA
⇒ COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

TIPO DE PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUNUNGUA

DEMANDANTE: EUSTACIO POVEDA ALFONSO

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO : RICARDO ANÍBAL PÉREZ BELLO

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTE: JUAN DE JESUS PEÑARETE

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO : ORLANDO BENAVIDEZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTE: SEGUNDO JACINTO CASTELLANOS RODRIGUEZ,

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO: ILVAR ALEXIS RORRES POVEDA

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO JUZGADO PROMISCOU DE PAUNA

DEMANDANTE : ROSA MARIA MUÑOZ SANCHEZ

DEMANDADO: ALBERTO MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : MYRIAN YANNETH CADENA CRUZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAUNA

| |
|--|
| <p>Servicios Postales Nacionales S.A.</p> <p>PUNTO DE VENTA - CUCUNQUICA</p> <p>COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL</p> |
|--|

DEMANDANTE: PEDRO JOSE MUÑOZ SANCHEZ

DEMANDADO: ALBERTO MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : MYRIAN YANNETH CADENA CRUZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE PAUNA

DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ

DEMANDADO: ALBERTO MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : MYRIAN YANNETH CADENA CRUZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAUNA

DEMANDANTE: GUILLERMO MUÑOZ SANCHEZ

DEMANDADO: ALBERTO MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : MYRIAN YANNETH CADENA CRUZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTE: VIRGINIA AVILA PEÑA

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EVANGELINA TRUJILLO DE RONDEROS

APODERADO : YULDAN YERELY MENJURA RINCO

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAUNA

DEMANDANTE: GUILLERMO MUÑOZ SANCHEZ

DEMANDADO: ALBERTO MUÑOZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CUCUNQUIRA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

APODERADO : MYRIAN YANNETH CADENA CRUZ

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTES: ROSALIA LAITON DE LOPEZ Y SEGUNDO MOISES LOPEZ GOMEZ

DEMANDADOS: TERESA DE JESUS AVILA DE SALAZAR, SEÑORES EUSTACIO SALAZAR AVILA, ANA CELIA SALAZAR DE RODRIGUEZ, MARIA ETELVIRA SALAZAR DE SERRANO Y GILDARDO MARIA SALAZAR AVILA

APODERADO : YULDAN YERELY MENJURA RINCON.

PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTE: MARDOQUEO SERRATO

DEMANDADO: PRIMITIVO SERRATO, QUERUBIN ORTIZ Y FIDEL ORTIZ

APODERADO : YULDAN YERELY MENJURA RINCON.

TIPO DE PROCESO: PROCESO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE CASAS CASAS

DEMANDADO: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS.

APODERADO : YULDAN YERELY MENJURA RINCON.

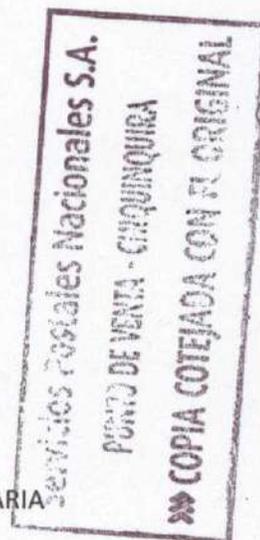
TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYA

DEMANDANTES : CARLOS EFRAIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NIEVES AMANDA PEÑA DE RODRIGUEZ, JUAN PABLO RODRIGUEZ PEÑA, Y ANA MERCEDES RPDRIGUEZ RODRIGUEZ.

DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CANDELARIA PEÑA

APODERADO : YULDAN YERELY MENJURA RINCON.



TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTE : ANGELICA MARIA CASTIBLANCO RIOS

DEMANDADOS: ROSA MARIA CAÑON Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.

APODERADO : WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES.

TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTE: ESPERANZA GONZALES FORIGUA

DEMANDADOS: ROSA MARIA CAÑON Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES.

TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTE S: MARIA ELBINIA BALLESTEROS ALARCON HORTENCIO MORENO CADENA

DEMANDADOS: ROSA MARIA CAÑON Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES

TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCOU DE SABOYA

DEMANDANTE S: SANDRA LILIANA CARVAJAL RODRIGUEZ Y HENRY MONCADA AGON

DEMANDADOS: ROSA MARIA CAÑON Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

APODERADO : WILLIAM RICARDO CASTELLANOS TORRES

TIPO DE PROCESO: DEMANDA VERBAL ESPECIAL DE ADQUISICION DE DOMINIO POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CUCUNAYARA
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO PROMISCUO DE ALBANIA

DEMANDANTE S: CAMPO ELIECER TELLEZ PEREZ Y SEGUNDOM PEDRO TELLEZ PEREZ

DEMANDADOS: PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS

APODERADO : YULDAN MENJURA RINCON

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CUCUNQUIRA
⇒ COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL

EL JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ - BOYACÁ,

CERTIFICA QUE:

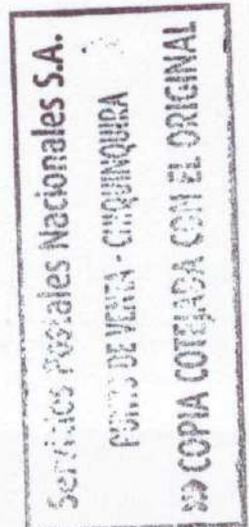
El señor **PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN**, identificado con C.C. No. 4.228.810 de Saboyá- Boyacá, se ha desempeñado como Auxiliar de la Justicia o Perito de inmuebles en diferentes procesos de Pertinencia y Saneamiento Especial, entre otros, los siguientes:

| No. | RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO |
|-----|------------|---------------------------|--|---|
| 1º | 2015-0106 | PERTENENCIA | LEONILDE RONCANCIO DE BURGOS Y CAMPO ELIAS RIAÑO | RONCANCIO DE BURGOS LEONILDE Y OTROS |
| 2º | 0173-2014 | PERTENENCIA | JUAN DE JESUS PIÑARETE CASTELLANOS | SARA PIÑARETE DE POVEDA Y OTROS |
| 3º | 2010-0081 | PERTENENCIA | JHAIR ALBERTO MARTINEZ BERMUDEZ Y OTRO | HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE INES MARTINEZ Y OTROS |
| 4º | 2014-0007 | SANEAMIENTO LEY 1561/2012 | MARIA AMELIA MENDEZ MENDEZ | CELSA PEREZ VIUDA DE MENDEZ, SUS HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS |

Lo anterior dentro de los procesos que se adelantan en este Despacho, labor que viene cumpliendo desde el año 2014, a la fecha y ha sido desempeñada con idoneidad, eficiencia y oportunidad.

La presente se expide hoy 20 de noviembre de dos mil diecisiete (2017), por solicitud directa del interesado.

G. Villada Ocampo
GUILHERMO VILLADA OCAMPO
Juez

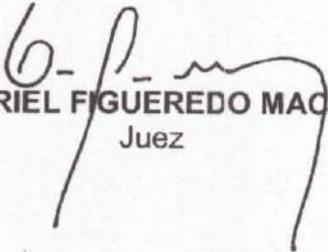


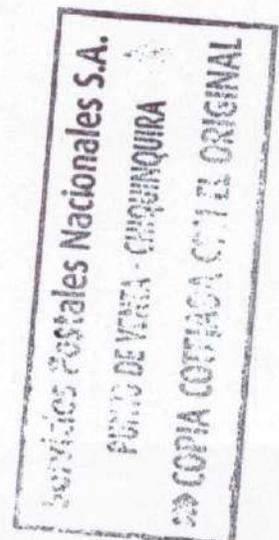
LA SUSCRITO JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE TUNUNGUÁ,
BOYACÁ

HACE CONSTAR:

Que dentro de los procesos de Pertenencia con radicados número 2014-00025, 2015-00009, 2015-00011, 2015-00013, 2016-00001, 2016-00002 y 2016-00003 actuó como perito el señor **PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRÁN**, identificado con cédula de ciudadanía No 4.228.810 de Saboyá y quien pertenece a la lista de auxiliares de la justicia, cuyas sentencias se encuentra ejecutoriadas, dado que otros procesos se encuentran en trámite y no se especifican.

Se expide en Tunungüá a petición del interesado, hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


GABRIEL FIGUEREDO MACÍAS
Juez





Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 5973

En la ciudad de TUNJA el día 07 del mes de ABRIL de 2006
se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según RESOLUCIÓN
No. 0255 del día 30 del mes de OCTUBRE DE 1992 del Instituto
Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el
título de:

CONTADOR PUBLICO

a: **PABLO ENRIQUE MENDIETA PASTRAN**

identificado (a) con C.C. No. 4.228.810 de SABOYA quien cumplió con
los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las
normas legales y le otorgó el Diploma No. 5973 que lo acredita como **PROFESIONAL**

para lo cual presentó el trabajo de grado titulado:

**EFFECTOS DE LA NORMATIVIDAD SOCIAL EN LA SALUD EN EL ASPECTO
CONTABLE DE LAS EMPRESAS SOLIDARIAS DE LA SALUD.**

calificado como **APROBADO** en fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de
TUNJA a los 07 días del mes de ABRIL de 2006

por quienes en esta graduación intervinieron.

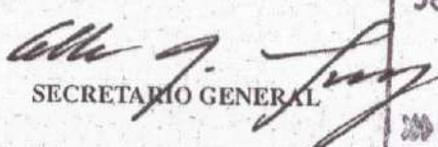
Libro de Registro No. 10

Folio No. 2551

Registro No. 5060

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.


SECRETARIO GENERAL

Servicios Postales Nacionales S.A.

PUNTO DE VENTA - CHIQUINQUIRA

COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL